

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*Anuncio de 20 de enero de 2023, de la Empresa Municipal de la Vivienda de Jerez, S.A., referente a la aprobación de las bases generales, normas específicas y convocatorias, por la que se regirán los procesos de estabilización de empleo del personal de Emuvijesa, contenido en Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 343/2023).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado las bases generales y las cinco normas específicas y convocatorias por las que se regirán los procesos selectivos extraordinarios, por el sistema de concurso de méritos, del proceso de estabilización de empleo del personal de Emuvijesa derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial del Estado.

Jerez, 20 de enero de 2023.- La Vicepresidenta del Consejo de Administración, Ana Hérica Ramos Campos.